



SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA LOS POSTULANTES QUE OBTENGAN LOS MEJORES PUNTAJES NACIONALES O REGIONALES, EN LAS PRUEBAS DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA

Quienes hayan obtenido el puntaje nacional más alto en alguna de las Pruebas de Transición Universitaria del año correspondiente y también quienes hayan obtenido el puntaje más alto en las Regiones del Biobío o de Ñuble, podrán solicitar su ingreso a primer año **en una sola carrera** de pregrado mediante este sistema especial de admisión, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1.- REQUISITOS PARA POSTULAR

- a) Ser egresado de la última promoción de enseñanza media.
- b) Haber postulado por el Sistema Regular de Admisión del año correspondiente a la carrera que desea ingresar por esta vía.
- c) Encontrarse ubicado, en la respectiva Lista de Postulantes del proceso de admisión a las universidades del Sistema de Acceso, en un lugar igual o anterior al número correspondiente al doble de los cupos aprobados por el Consejo Académico para el Sistema Regular de Admisión.

2.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para hacer efectiva su postulación, el interesado deberá:

- a) Ingresar al sitio admision.udec.cl/ingresos-especiales, hacer clic en el botón “postula aquí”, que corresponde a esta vía de ingreso, y seguir las indicaciones.
- b) Pagar comprobante de pago de Arancel de postulación correspondiente (\$51.000).

3.- INFORMACIÓN GENERAL

De la Selección de Alumnos.- La selección de los alumnos la realizará la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, convocando a matricularse para completar los cupos disponibles, a los postulantes con más alto Puntaje Ponderado.

Del ingreso múltiple.- Si un estudiante resultare seleccionado mediante dos o más de los sistemas de ingreso, deberá optar por incorporarse sólo a una de las carreras en que ha quedado seleccionado, de tal forma que se le invalidarán las otras opciones de ingreso.

4.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN

El formulario e instrucciones de postulación on line estarán disponibles en admision.udec.cl dentro del plazo definido para esta postulación, entre las 12:00 horas y las 23:59 horas del lunes 24 de enero de 2022.

5.- RESULTADOS

Los resultados de la selección de este Sistema Especial de Ingreso se darán a conocer al término del Primer Período de Matrícula.

6.- MAYORES INFORMACIONES

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil. Fono (56) 412207291. www.udec.cl/ - e-mail: admision@udec.cl

Última actualización: 01 de noviembre de 2021.